

# RÉCORDS EUSKADI DE VETERANOS

- **Los récords de Euskadi de Veteranos por Edades (Categorías), donde he contando con la colaboración de José M<sup>a</sup> García, José Luis Romero, Antxon Basurko y las Federaciones Vascas, los he confeccionado, orientado por José M<sup>a</sup> García, con los siguientes criterios:**
  - Las pruebas por edad-categoría son las pruebas oficiales de la misma en cuanto a altura de vallas, distancias y peso de los artefactos; confeccionándose una sola lista por categoría con la mejor marca de cada prueba, bien sea al Aire Libre o en Pista Cubierta.
  - Aunque un atleta mejore su marca al pasar de categoría, el récord de la categoría anterior no se ve afectado. Ejemplo: Félix Erauskin, en barra vasca; en las cuatro primeras categorías de edad fue mejorando su marca (45,67 – 46,80 – 47,38 – 49,09). Un criterio sería que figurase en todas las categorías con 49,09, pero el criterio que seguimos aquí es el de considerar que dichas categorías son 35/39, 40/44, 45/49 y 50/54, por lo que estas marcas figuran en su grupo de edad correspondiente (si las edades serían +35, +40, +45 y +50, entonces sí figuraría ese 49,09 en las 4 categorías).
  - Si un atleta ha realizado en la misma categoría dos, o más, marcas iguales figura en el listado de récords con la primera marca realizada.
  - En las pruebas de vallas, si un atleta hubiera realizado la marca mejor de la edad-categoría en la misma distancia, con una altura superior a la establecida como oficial en la citada categoría, figurará como récord de la misma, aclarando en el listado la altura de las vallas, cuando estableció el récord.
  - En las pruebas de lanzamientos, si un atleta hubiera realizado la marca mejor de la edad-categoría en la misma prueba, con un peso superior del artefacto, al establecido como oficial en la citada categoría, figurará como récord de la misma, aclarando en el listado el peso del artefacto utilizado cuando estableció el récord.
  - Para poder figurar en el listado de récords por categorías, la marca deberá ser mejor que la marca de la doble distancia dividida por dos. Ejemplo: Si en la categoría M-45 Félix Rodríguez logró un registro de 52.25.6 en los 10 Km. marcha en pista; para figurar en la citada categoría en la lista de récords en 5 Km. marcha en pista deberá mejorar la marca de 26.12.8.
  - Las pruebas de Media Maratón y Maratón sólo se contemplan en las categorías M-35 y W-35 al ser casi imposible controlar con exactitud las demás categorías al haber gran número de atletas con licencia autonómica, e innumerables pruebas a nivel estatal e internacional de las citadas distancias.